

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

SOLIDARIDAD AMARANTA

Nº REGISTRO:

816SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2020 - 31/12/2020

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Mujeres y adolescentes en situación de prostitución, explotación sexual y trata de seres humanos.

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Principado de Asturias, Comunidad Valenciana, Galicia, España

Descripción detallada de la actividad prevista: 1.-PROYECTO DE ACOGIDA Y APOYO A LA INCORPORACIÓN SOCIAL: El proyecto dirige sus acciones a mujeres solas o con hijos/as, ofreciéndoles un lugar de residencia seguro, y si fuese necesario protegido, para aquellas que o bien carecen de recursos de alojamiento propio, o bien precisan una alternativa residencial para iniciar un proceso de recuperación personal y de incorporación social.

Se atiende tanto a las necesidades asistenciales básicas como al apoyo y acompañamiento del proceso de recuperación individual y la incorporación desde un enfoque capacitador que favorezca la autonomía y emancipación de las mujeres. Para ello articula un conjunto de apoyos (materiales, informacionales y emocionales) tanto para ellas como para sus hijos e hijas dirigidos a la promoción de la salud y el bienestar personal, al establecimiento de fuentes de apoyo social y al aumento de competencias socio-laborales que favorezcan la inserción.

2.- VIVIENDA TUTELADA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA: Centro de atención residencial especializado para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y sus hijos/as. El proyecto socio-educativo de centro ofrece a las mujeres que carecen de recursos propios, un lugar de residencia seguro, y si fuese necesario protegido, donde se apoya y acompaña el proceso de recuperación individual y la incorporación desde un enfoque capacitador que favorezca la autonomía y emancipación de las mujeres.

Para ello articula un conjunto de apoyos (materiales, informacionales y emocionales) tanto para ellas como para sus hijos e hijas dirigidos a la promoción de la salud y el bienestar personal, al establecimiento de fuentes de apoyo social y al aumento de competencias socio-laborales que favorezcan la inserción. Las plazas concertadas están dentro de la red pública valenciana de servicios sociales.

3.- ATENCIÓN ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE TRATA: Servicio de atención integral a adolescentes víctimas de trata de seres humanos derivadas por los servicios de protección de las comunidades autónomas.

4.- APOYO A LA INCORPORACIÓN SOCIO-COMUNITARIA: Ofrece desde el ámbito comunitario apoyo social y acompañamiento de procesos de mejora e inclusión social, para aquellas mujeres que no precisan un alojamiento alternativo al habitual.

La finalidad es apoyar el inicio y/o mantenimiento de procesos de mejora que contribuyan a favorecer la recuperación e incorporación social de mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Para ello articula un conjunto de apoyos (materiales, informacionales y emocionales) dirigidos a la promoción de la salud y el bienestar personal, al establecimiento de fuentes de apoyo social, al aumento de competencias sociales y laborales; así como del acompañamiento y asesoramiento jurídico tanto relacionadas con cuestiones administrativas como penales

5.- APOYO A LA INTEGRACIÓN DE MUJERES NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES DE LA UE: Se dirige a la atención y protección de mujeres, nacionales de terceros países que residan legalmente en un Estado miembro o, en su caso, que se encuentren en proceso de obtención de residencia legal en un Estado miembro.

La intervención propuesta quiere contribuir al desarrollo y promoción personal y social de las mujeres. Para ello aborda las necesidades sanitarias, sociales, formativas y jurídicas, anteriormente desde un enfoque socio-educativo, integrador e inclusivo que promueve la capacitación de las personas para enfrentarse de forma autónoma a las distintas situaciones de la vida personal, social y familiar. A tal fin se ofrecerán, desde el ámbito comunitario, apoyo social y acompañamiento de procesos de recuperación personal e inclusión social, para aquellas mujeres y sus hijos e hijas que no precisan un alojamiento alternativo al habitual

6.- APOYO PSICOSOCIAL: Ofrece desde el ámbito comunitario apoyo social y acompañamiento de procesos de mejora e inclusión social para aquellas mujeres que no precisan alternativa al alojamiento habitual. Se articulan un conjunto de apoyos materiales, informacionales y emocionales dirigidos a la promoción de la salud y el bienestar y el establecimiento de fuentes de apoyo social y el aumento de las competencias sociales y laborales que favorezcan la inserción.

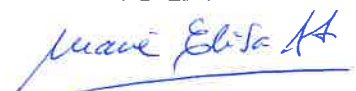
7.-ASISTENCIA JURÍDICA: Ofrece asistencia jurídica especializada a lo largo de los procesos de detección e identificación de víctimas de trata de seres humanos, así como apoyo y acompañamiento en los procesos judiciales, y en su caso, ejercicio de la acusación particular en representación de las víctimas de trata de seres humanos. Para ello articula acciones dirigidas al fortalecimiento personal y social de las mujeres con el objetivo de auto identificarse, aumentar sus competencias para ejercitar sus derechos, así como diversas acciones desarrolladas con operadores jurídicos, policiales y sociales con la finalidad de llevar a la práctica acciones de protección a las víctimas auspiciadas realmente en un enfoque de derechos.

8.- ACERCAMIENTO: Desarrolla acciones de carácter preventivo y motivacional desarrolladas en clubes, pisos de contactos y zonas urbanas de donde se ejerce la prostitución. Tiene por finalidad acceder a las mujeres para contribuir a reducir los riesgos propios del ejercicio de la prostitución; así como facilitar el acceso a información de calidad y mejorar el acceso a los recursos sociales, laborales, jurídicos y de salud normalizados evitando así su aislamiento y reduciendo su vulnerabilidad. Además, a través de la observación sistemática pretende conocer de primera mano la realidad de la prostitución en el ámbito nivel local y regional.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



9.- INSERCIÓN LABORAL: Su objetivo es contribuir a la mejora de la empleabilidad; para ello se desarrollan distintas actividades destinadas a la adquisición y mejora de competencias personales, socio laboral y técnico-profesionales, que permitan avanzar en el concepto de empleabilidad, en el diagnóstico y medición de los factores que la integran y que intervienen en su mejora a la hora de acceder y mantener un empleo, con un enfoque integrado y desde una perspectiva de género y de protección y promoción de los derechos humanos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	31,00	52.700,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	853,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Usuarías	Número de usuarios	853,00




A2. Mujeres víctimas de violencia de genero.

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Galicia, España

Descripción detallada de la actividad prevista: 1.- ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS: El proyecto presta un servicio de acogida residencial donde se realiza una intervención integral con mujeres o unidades familiares víctimas de violencia de género. Se desarrollan procesos de recuperación personal e incorporación social que pretenden una estabilización y una posterior integración de la mujer y los menores en la comunidad.

Las mujeres podrán estar acompañadas por sus hijos e hijas menores, siendo estos consideradas también víctimas de violencia de género y, estableciéndose por ello, medidas de apoyo y protección.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	6,00	10.200,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

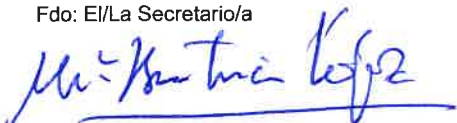
C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	35,00	
Personas jurídicas	0,00	

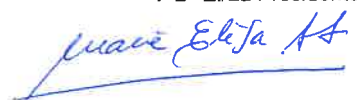
D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Usuarías	Número de usuarias	35,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A3. Atención a mujeres migrantes en frontera sur.

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España

Descripción detallada de la actividad prevista: 1.- ATENCIÓN A MUJERES MIGRANTES EN FRONTERA SUR: El proyecto se dirige a mujeres migrantes, solas o con hijos/as, tanto recién llegadas al estado español, como aquellas con larga trayectoria en el territorio. Su finalidad es contribuir a fortalecer y establecer redes de apoyo social, favorece los procesos de integración, así como identificar situaciones de violencia y de vulneración de derechos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,00	1.820,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	50,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Usuaris	Número de usuarias	50,00




A4. Mujeres con hijos/as en situación de vulnerabilidad o riesgo social.

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Principado de Asturias, España

Descripción detallada de la actividad prevista: 1.- SERVICIO DE ATENCIÓN A MUJERES CON HIJOS/AS EN SITUACIÓN DE GRAVE

PROBLEMÁTICA FAMILIAR: Intervención familiar especializada, cuya finalidad es contribuir al desarrollo de factores de protección en las unidades familiares a través de la mejora de la competencia parental, la recuperación emocional y la inserción social y educativa.

2.- APOYO PSICOSOCIAL Y DESARROLLO DE COMPETENCIA MARENTALES: Intervención familiar especializada, cuya finalidad es contribuir al desarrollo de factores de protección en las unidades familiares a través de la mejora de la competencia parental, la recuperación emocional y la inserción social y educativa.

3.- APOYO PSICOSOCIAL Y DESARROLLO DE COMPETENCIA MARENTALES: Tiene por finalidad acompañar los procesos educativos y sociales de la unidad familiar con el fin de prevenir y si fuese el caso identificar situaciones de posible desprotección para los menores y acompañar, a través del acompañamiento de los procesos educativos y sociales de las unidades familiares. Es pues una Intervención familiar especializada que busca desarrollar de factores de protección a través de la mejora de la competencia parental, la recuperación emocional y la inserción social y educativa.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	20,00	34.000,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

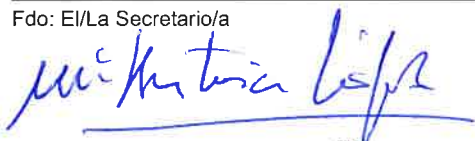
C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	42,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Usuaris	Número de usuarias	42,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A5. Adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Illes Balears, España

Descripción detallada de la actividad prevista: 1.-JORBALÁN: SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA ADOLESCENTES: Centro de acogida residencial para menores de sexo femenino de entre 14-17 años que se encuentran en el sistema de protección de menores y cuya finalidad es la integración e inserción social.

2.- CALIU: SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL ESPECIAL PARA ADOLESCENTES CON MEDIDA DE PROTECCIÓN EMBARAZADAS O CON HIJO/A CARGO: Centro de acogida residencial específico para menores embarazadas o con hijos/as a cargo cuya finalidad es contribuir al desarrollo de factores de protección en las unidades familiares a través de la mejora de la competencia parental, la recuperación emocional y la inserción social y educativa.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	25,00	45.500,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	26,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Usuarías	Número de usuarias	26,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A6. Mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Illes Balears, España

Descripción detallada de la actividad prevista: 1.-SERVICIO DE VIVIENDA DE EMANCIPACIÓN PARA JÓVENES DE 18 A 25 AÑOS QUE HAN ESTADO TUTELADOS POR LA ADMINISTRACIÓN:Recurso residencial para jóvenes de sexo femenino de entre 18 y 25 años, con o sin hijos/as a cargo que han tenido una medida de protección por parte de la administración. El objetivo es fortalecer los procesos de emancipación que favorecen la inserción social de las mujeres, de acuerdo a las capacidades y competencias individuales.
 2.- SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE EMANCIPACIÓN PARA JÓVENES DE 18 A 25 AÑOS QUE HAN ESTADO TUTELADOS POR LA ADMINISTRACIÓN:Soporte educativo para dar continuidad, de forma más autónoma, a los procesos de crecimiento personal e inserción social seguidos por menores que han estado tutelados por la administración pública. Su objetivo es fortalecer los procesos de autonomía que favorecen la inserción social de las mujeres, de acuerdo a las capacidades y competencias individuales
 3.- APOYO PSICOSOCIAL PARA MUJERES JÓVENES:Proyecto que proporciona una red y entorno seguros a las mujeres que han sido beneficiarias de los proyectos de la entidad para fortalecer sus procesos vitales.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,00	4.680,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	42,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Usuaris	Número de Usuaris	42,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




A7. Cooperación Internacional.**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid, Bolivia

Descripción detallada de la actividad prevista: Las acciones emprendidas de cooperación al desarrollo ofrecen apoyo integral a mujeres y menores en situación de exclusión social y posibles víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Se les procura espacios seguros para su recuperación, se cubren las necesidades más básicas y se establecen estrategias para que las mujeres y menores puedan acceder a procesos formativos de carácter formal e informal. La clave está en generar capacidades, en aumentar los niveles de autoestima, y ahondar en la autonomía de las mujeres para mejorar sus expectativas a medio y largo plazo.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	4,00	8.320,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

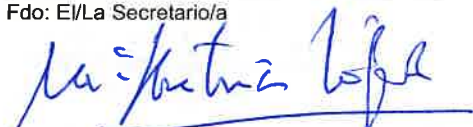
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	52,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Usuarios	Número de usuarios	52,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

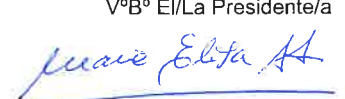



2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

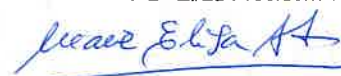
RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-108.212,00	-34.250,00	-550,00	-25.804,00
a) Ayudas monetarias	-19.229,00	-8.107,00	0,00	-3.870,00
b) Ayudas no monetarias	-88.983,00	-26.143,00	-550,00	-21.934,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-839.286,00	-266.287,00	-9.174,40	-345.677,00
Otros gastos de la actividad	-158.113,30	-65.190,20	-4.855,19	-60.366,21
Otros gastos de explotación	-158.113,30	-65.190,20	-4.855,19	-60.366,21
Amortización del inmovilizado	-17.300,00	-410,00	0,00	-3.420,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.122.911,30	-366.137,20	-14.579,59	-435.267,21
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.122.911,30	366.137,20	14.579,59	435.267,21
RECURSOS	ACTIVIDAD N°5	ACTIVIDAD N°6	ACTIVIDAD N°7	
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-85.146,00	-11.540,00	0,00	
a) Ayudas monetarias	-11.795,00	-1.000,00	0,00	
b) Ayudas no monetarias	-73.351,00	-10.540,00	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gastos de personal	-803.061,60	-27.000,00	-26.000,00
Otros gastos de la actividad	-180.588,10	-34.130,00	0,00
Otros gastos de explotación	-180.588,10	-34.130,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-18.680,00	-190,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.087.475,70	-72.860,00	-26.000,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.087.475,70	72.860,00	26.000,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-265.502,00	0,00	-265.502,00
a) Ayudas monetarias	-44.001,00		-44.001,00
b) Ayudas no monetarias	-221.501,00		-221.501,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00		0,00
Aprovisionamientos	0,00		0,00
Gastos de personal	-2.316.486,00		-2.316.486,00
Otros gastos de la actividad	-503.243,00	0,00	-503.243,00
Otros gastos de explotación	-503.243,00		-503.243,00
Amortización del inmovilizado	-40.000,00		-40.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00		0,00
Gastos financieros	0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00		0,00
Diferencias de cambio	0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00		0,00
Total gastos	-3.125.231,00	0,00	-3.125.231,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00		0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00		0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	3.125.231,00	0,00	3.125.231,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



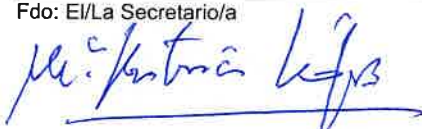
3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	3.043.283,00
Aportaciones privadas	0,00
Otros tipos de ingresos	81.948,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	3.125.231,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

